**ANEXO X. DECLARACIÓN JURADA ANUAL EVENTOS DE LIQUIDEZ - AFLC**

**B. DECLARACIÓN JURADA EMPRENDEDOR - PERSONA JURÍDICA**

........................... , ....... de ................................de 20...............

SUBSECRETARÍA DE EMPRENDEDORES

PRESENTE

De mi mayor consideración:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal/apoderado/a de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (CUIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_), en relación con los Eventos de Liquidez establecidos en el artículo 10 de las Bases y Condiciones de la Convocatoria “Escalar”, manifiesto con calidad de DECLARACIÓN JURADA que lo siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **Evento de liquidez** | **Completar SI/NO según corresponda** |
| ¿Existió una transacción o una serie de transacciones relacionadas a través de la/s cual/es se produjo un cambio en la o las persona/s que, directa o indirectamente, sea/n titular/es de más del CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los derechos sobre el capital social o votos del Emprendimiento al momento de la presentación de la Solicitud? |   |
| ¿Existió una transacción o una serie de transacciones relacionadas a través de la/s cual/es se produjo la disposición de una parte sustancial de los activos del Emprendimiento? |   |
| ¿Ingresó el Emprendimiento al régimen de la oferta pública de su capital en cualquier mercado de valores de cualquier jurisdicción bajo cualquiera de sus modalidades? |   |
| ¿Se produjo una transacción a través de la cual uno o más Emprendedores/as originales dispusieron de al menos del DIEZ POR CIENTO (10%) del capital social del/la Beneficiario/a, salvo que tal disposición haya sido en beneficio de otro u otros de los Emprendedores/as originales y/o de sus empleados/as en relación de dependencia existentes al momento de la presentación de la AFLC? |   |

Asimismo, manifiesto con calidad de DECLARACIÓN JURADA que la relación entre el monto de la AFLC actualizado y las ventas anuales del Emprendimiento es mayor/menor a CUARENTA POR CIENTO (40%) y la relación entre el monto de la AFLC actualizado y el resultado neto es mayor/menor a TREINTA POR CIENTO (30%) de acuerdo a la información de los Estados Contables finalizados con fecha DD/MM/AAA, certificados por Contador/a Público/a Nacional y legalizados por Consejo Profesional de Ciencias Económicas que se acompañan a la presente.

Asimismo, informo que para el cálculo del AFLC se utilizó el IPC publicado por el INDEC, calculando la variación de precios existente entre la fecha de otorgamiento de la AFLC y la fecha de cierre de los Estados Contables.

Por último, declaro conocer y aceptar los términos de las Bases y Condiciones de la Convocatoria “Escalar”, siendo de aplicación las sanciones administrativas, y supletoriamente las penas previstas bajo el Código Penal de la Nación, en caso de incurrir en fraude o falsedad bajo la presente declaración.

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CARÁCTER (\*): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(\*) debe consignarse la firma de su representante legal o apoderado/a con facultades suficientes y acreditadas mediante la presentación de poder al efecto.